

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,  
compiladores

# Ciudad Segura

## Debates sobre seguridad ciudadana



## **Programa Estudios de la Ciudad**

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

## **Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.**

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

**Director FLACSO-Ecuador:** Adrián Bonilla

**Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:**  
Fernando Carrión

**Compilador del Libro Ciudad Segura:** Alfredo Santillán

**Coordinación del Boletín Ciudad Segura:** Jenny Pontón, Daniel Pontón

**Temas Centrales:** Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

**Colaboradores:** Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

**Edición:** Jenny Pontón, Alicia Torres

**Diseño:** Antonio Mena

**Impresión:** Crearimagen

## **Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

Paco Moncayo

### **Alcalde Metropolitano de Quito**

Miriam Garcés

### **Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana**

Gustavo Lalama

### **Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD**

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

# Índice

Presentación .....	7
Introducción .....	9
I. ACTORES	
Pandillas .....	29
Guardianías privadas .....	55
Cooperación internacional para la seguridad .....	85
II. INSTITUCIONES	
Reforma policial .....	119
Reforma judicial .....	149
Cárceles en Ecuador .....	179
III. PROCESOS	
Control de armas .....	203
Presupuesto de seguridad ciudadana .....	227
Seguridad ciudadana y política .....	255
Violencia de género .....	285
Seguridad ciudadana en frontera .....	313
Políticas locales de seguridad ciudadana .....	343
Epílogo .....	375

## En la frontera de la vida: la violencia en el límite

*Fernando Carrión M.*

---

**E**n el Ecuador existe la creencia generalizada que la violencia viene de afuera y, más concretamente, de Colombia. Esta sensación se fundamenta en el hecho de que nadie -individual o socialmente- reconoce la violencia como propia: así la violencia de mi barrio o de mi ciudad se origina en lugares distantes al mío. Sin embargo, lo más grave es que en estas creencias se fundamentan las políticas xenófobas y nacionalistas de cierre de las fronteras y de abusivos controles migratorios, que hoy tienen más fuerza después de las políticas desplegadas desde el 11-S.

El Ecuador sustentó durante mucho tiempo el mito de la “isla de paz”, en el entendido que en el país no existía violencia como en Perú y Colombia, países que supuestamente tenían altas tasas de violencia debido a los conflictos políticos y sociales que vivían.

Esta apreciación es difícil de mantener por tres razones: primero, porque el delito ha construido su propio espacio por encima de las fronteras; segundo, por el desborde del conflicto militar y la violencia social colombiana que impactan en la tasa de violencia en el país; y tercero, porque el Ecuador tiene una violencia que le es propia en su dimensión y características.

Resultado de ello tenemos que tres de las cuatro provincias que presentan las tasas de violencia más altas en el país están localizadas en la frontera con Colombia: Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi. A ello se debe añadir que Pichincha es la provincia que ha experimentado el mayor crecimiento.

Esto daría a pensar en dos elementos importantes: el uno, en términos espaciales, en la constitución de una región de forma triangular, que iría desde el vértice de la provincia de Pichincha hacia la base conformada por las tres provincias de la frontera; y el otro, en términos temporales, que mostraría un ascenso significativo de la violencia en estos últimos años. Si en 1990, Los Ríos ocupaba el primer lugar en las tasas de homicidios, Esmeraldas el segundo, Sucumbíos el tercero y Carchi el noveno; diez años después la situación es la siguiente: Esmeraldas es primera, Sucumbíos segunda y Carchi cuarta. Hoy en día, después de la aplicación del Plan Colombia (2000) y Plan Patriota (2005), estas provincias se han consolidado como las que tienen las tasas de homicidios más altas del país.

Las violencias en las tres provincias de la frontera son heterogéneas. Así, tenemos que en Esmeraldas, provincia de la costa, predominan los conflictos interétnicos; en el Carchi, provincia de la sierra, se desarrollan las economías vinculadas al contrabando; y en Sucumbíos, provincia amazónica, el peso del narcotráfico es singular. En las tres zonas del lado colombiano operan fuerzas irregulares de distintas organizaciones. Hay que remarcar el caso del Carchi donde las tasas son más bajas debido a la existencia de una institucionalidad consolidada y a una frontera viva en los dos lados. También debe quedar claro que la violencia en la zona de frontera es plural y que, por tanto, el conflicto militar no es la única fuente de transmisión de la violencia.

En este contexto, combatir las violencias de manera homogénea y exclusivamente con políticas de seguridad nacional y pública ha hecho que la seguridad ciudadana -que lleva a fortalecer la ciudadanía- no exista